

*Cámara de Diputados*  
 *H. Congreso de la Unión*  
*Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*



## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006**



## **RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA**

Febrero de 2006

---

---

## Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Coahuila, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 909.4 millones de pesos, lo que equivale a 12.9 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 2.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

*Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.*

## Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Recursos Asignados al Estado de Coahuila

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Coahuila por 14 mil 817.7 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 909.4 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 128.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 407.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 186.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 534.7 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF;

Adicionalmente, se incrementaron 780.9 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **500.3 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Coahuila podría disponer de aproximadamente 16 mil 727.2 millones de pesos para el ejercicio 2006.

### Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Coahuila (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
<b>Total (Suma de I+II)</b>	<b>15,771.4</b>	<b>14,817.7</b>	<b>16,727.2</b>	<b>1,909.4</b>	<b>12.9</b>	<b>2.6</b>	
<b>I. Gasto Federalizado</b>	<b>13,719.0</b>	<b>13,899.4</b>	<b>15,028.0</b>	<b>1,128.6</b>	<b>8.1</b>	<b>5.9</b>	
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:</b>	<b>6,782.5</b>	<b>7,074.6</b>	<b>7,482.2</b>	<b>407.6</b>	<b>5.8</b>	<b>6.7</b>	
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,719.0	5,228.3	5,228.3	0.0	0.0	7.1	
Aportaciones para Salud (FASSA)	715.4	768.5	768.5	0.0	0.0	3.9	
Infraestructura Social (FAIS)	215.4	222.5	229.6	7.1	3.2	3.1	
Aportaciones Múltiples (FAM)	240.6	57.4	294.6	1_/	237.2	412.9	2_/
FORTAMUNDF	612.5	653.3	674.1	20.8	3.2	6.4	
Seguridad Pública (FASP)	142.5	n.d.	142.5	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	137.1	144.5	144.5	0.0	0.0	2.0	
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>6,478.7</b>	<b>6,824.8</b>	<b>7,011.1</b>	<b>3_/</b>	<b>186.3</b>	<b>2.7</b>	<b>4.7</b>
<b>Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)</b>	<b>457.9</b>	<b>0.0</b>	<b>534.7</b>	<b>534.7</b>	<b>100.0</b>	<b>12.9</b>	
<b>II. Delegaciones Federales</b>	<b>2,052.4</b>	<b>918.3</b>	<b>1,699.2</b>	<b>780.9</b>	<b>85.0</b>	<b>-19.9</b>	
Programa carretero	765.2	178.4	678.7	500.3	280.4	-14.2	
Otros	1,287.2	739.9	1,020.5	280.6	37.9	-23.3	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1\_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2\_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3\_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

---

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 5.8 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.7 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 534.7 millones de pesos, 12.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.6 por ciento adicionales en el total: 5.9 por ciento para el gasto federalizado, 6.7 por ciento para el Ramo 33; y 4.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Coahuila, representa el 2.34 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

### **Infraestructura Carretera.-**

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 410.0 millones de pesos, de los cuales 90.0 millones de pesos se destinaron al tramo San Buenaventura-Cuatro Ciénegas; 80.0 millones de pesos para el tramo El Sauz – Palau; 50.0 millones de pesos para el tramo Zaragoza-Acuña; 50.0 millones de pesos para el tramo Saltillo-Zacatecas; 50.0 millones de pesos para el tramo Juárez-Colombia; 30.0 millones de pesos para el tramo Acuña-Piedras Negras; 30.0 millones de pesos para el tramo Villa Unión-Nava; y 30.0 millones de pesos para el tramo Torreón-Saltillo Tr: La Cuchilla el Porvenir.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 90.3 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 18.0 millones de pesos para el tramo Carretera Federal 2-El Suacito San Vicente; 17.0 millones de pesos para el tramo Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero; 14.0 millones de pesos para el tramo Santa Mónica-Guadalupe; 9.0 millones de pesos para el tramo Fraustro-Paredón; 9.0 millones de pesos para el Ramal a la Ventana-Mieleras-E.C. (Torreón-San Juan de Guadalupe); 8.0 millones de pesos para el tramo el Ramal a Santa María, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

---

## ANEXO

**Cuadro 1**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006**  
**Gasto Identificado para el Estado de Coahuila por Delegaciones Federales y Reasignaciones**  
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
<b>Total</b>	<b>918.3</b>	<b>780.9</b>	<b>1,699.2</b>
<b>Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>49.6</b>	<b>51.0</b>	<b>100.6</b>
<b>Ramo 9: Comunicaciones y Transportes</b>	<b>240.0</b>	<b>500.2</b>	<b>740.3</b>
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	178.4	500.3	678.7
Otras actividades	61.6	-0.1	61.5
<b>Ramo 10: Secretaría de Economía</b>	<b>16.1</b>	<b>0.0</b>	<b>16.1</b>
<b>Ramo 11: Educación Pública</b>	<b>484.4</b>	<b>93.9</b>	<b>578.3</b>
Representación de la SEP	4.3	0.0	4.3
Universidades:	<b>480.1</b>	<b>83.4</b>	<b>563.5</b>
U. A. de Coahuila		83.4	83.4
<b>CONACULTA</b>		<b>10.5</b>	<b>10.5</b>
Centro Cultural en El Oriente de la Ciudad de Torreón Coahuila		4.0	4.0
Habilitación Tecnológica de Las Bibliotecas Públicas en Torreón, Coahuila		1.5	1.5
Proyecto Cultural Multimedia 2000, Coahuila		5.0	5.0
<b>Ramo 12: Salud 1_</b>	<b>0.0</b>	<b>60.0</b>	<b>60.0</b>
Hospital General en el Municipio de Múzquiz 25 camas		30.0	30.0
Cinco Manantiales, Rehabilitación y Ampliación		30.0	30.0
<b>Ramo 14: Trabajo y Previsión Social</b>	<b>12.3</b>	<b>0.0</b>	<b>12.3</b>
<b>Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_</b>	<b>15.0</b>	<b>76.1</b>	<b>91.2</b>
Delegación en Coahuila	15.0	0.4	15.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		12.0	12.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		58.0	58.0
Áreas de Riego		5.4	5.4
Operación de Presas y Acueductos		0.4	0.4
<b>Ramo 17: Procuraduría General de la República</b>	<b>35.0</b>	<b>0.0</b>	<b>35.0</b>
<b>Ramo 20: Desarrollo Social</b>	<b>27.9</b>	<b>-0.1</b>	<b>27.9</b>
<b>Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa</b>	<b>37.9</b>	<b>-0.3</b>	<b>37.6</b>

n.a. No aplicable.

1\_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2\_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

**Cuadro 2**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**Infraestructura Carretera**  
**Centro SCT Coahuila**  
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT COAHUILA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
<b>Total</b>	<b>178.4</b>	<b>500.3</b>	<b>678.7</b>	<b>280.4</b>
<b>Construcción y Modernización de Carreteras</b>	<b>0.0</b>	<b>410.0</b>	<b>410.0</b>	<b>n.a.</b>
San Buenaventura-Cuatro Cinegas		90.0	90.0	n.a.
El Sauz - Palau		80.0	80.0	n.a.
Zaragoza-Acuña		50.0	50.0	n.a.
Saltillo-Zacatecas		50.0	50.0	n.a.
Juárez-Colombia		50.0	50.0	n.a.
Acuña-Piedras Negras		30.0	30.0	n.a.
Villa Unión-Nava		30.0	30.0	n.a.
Torreón-Saltillo Tr: La Cuchilla el Porvenir		30.0	30.0	n.a.
<b>Conservación de Carreteras</b>	<b>125.9</b>	<b>0.0</b>	<b>125.9</b>	<b>0.0</b>
RECONSTRUCCIÓN	2.3		2.3	0.0
Conservación Periódica	43.1		43.1	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	16.8		16.8	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	49.6		49.6	0.0
Programa de Señalamiento	9.4		9.4	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	4.8		4.8	0.0
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	<b>25.0</b>	<b>90.3</b>	<b>115.3</b>	<b>361.2</b>
Hipólito-Camaleón	15.0		15.0	0.0
Carretera Federal 2-El Suacito San Vicente		18.0	18.0	n.a.
Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero		17.0	17.0	n.a.
Santa Mónica-Guadalupe		14.0	14.0	n.a.
Fraustro-Paredón		9.0	9.0	n.a.
Ramal a la Ventana-Mieleras-E.C. (Torreón-San Juan de Guadalupe)		9.0	9.0	n.a.
Ramal a Santa María		8.0	8.0	n.a.
Carretera Federal 29 a la Muralla - Ejido la Muralla		6.9	6.9	n.a.
Puerto de Flores-Las Alazanas	10.0	5.0	15.0	50.0
Dolores Finisterre		3.4	3.4	n.a.
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>27.5</b>	<b>0.0</b>	<b>27.5</b>	<b>0.0</b>

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.